

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS EXAMEN PARCIAL DE CONTABILIDAD II Guayaquil, 10 de Julio de 2009

NON	MBRE: P ARALELO:	P ARALELO:		
TEOI	ORIA DE IVA: COMPLETE (5 puntos)			
а	a. Por pagos contratos de construcción de obras públicas y privado Constructor sea Contribuyente Especial se debe retener el	as c	aunque el	
b	o. Pago de comisiones a intermediarios y comisionista para adquisición servicios, se debe retener	ı de	bienes y	
c.	c. Pago a servicios profesionales prestados por Persona Natural con Ti debe retener el	tulo	legal, se	
d.	d. Pagos que realiza las emisoras de tarjetas de crédito a sus afilia estos hayan transferido viene, se debe retener	obc	s cuando	
e.	e. El sujeto pasivo del IVA es			
RESP	PONDA VERDADERO O FALSO SEGÚN CORRESPONDA (5 puntos)			
a.	a. Aportes en especie a sociedades es una transferencia objeto de iva.	()	
b.	 Los dividendos y utilidades calculados antes del pago de Impuesto pagados a favor de sociedades o personas naturales están exentos impuesto a la renta 	de (la renta pago de)	
c.	La liquidación de compras de bienes y servicios es usada sólo para escasa educación	pers	sonas de)	
d.	. En la actualidad se han emitido 58 NIIF	()	
e.	. Los embutidos son tarifa 0% de IVA	()	

CASO IVA #1: ACADEMIA DE MÚSICA (VALE 15 PUNTOS)

La Dra. Carla Morales es una de las propietarias de una Institución educativa que brinda los servicios en todos los niveles: preescolar, primaria y secundaria. Dicho establecimiento está conformado como una compañía anónima legalmente del Ecuador.